I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000031

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2026

Cerrillos, 14 ENE 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00878-2025 del Administrador Municipal; el Memorámdum N°M-103-03-00217-2025 del Departamento de Informática; los Decretos Exentos Nº202/1588/2010, Nº202/2140/2024, N°202/2157/2024, N°202/0127/2025, N°202/423/2025, N°202/1838/2025; la ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento Nº202/1588/2010, se aprobó el "Reglamento de Inspectores Técnicos de Bienes, Bienes Concesionados, Servicios y Obras", para esta Municipalidad.

Que, por Decreto Exento Nº 202/2140/2024, se aprobó el contrato denominado "**MANTENCION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES" ID 324-126-LR24,** suscrito con la empresa **SISTEMAS DIGITALES NEWTEC LIMITADA.**

Que, por Decreto Exento Nº 202/2157/2024, se adjudicó la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE WEB HOSTING, MONITOREO, RESPALDO Y SOPORTE TECNICO" ID 324-169-LE24,** al proveedor **TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA**, cuyo contrato fue formalizado a través de la Orden de Compra N°324-937-SE24.

Que, por Decreto Exento Nº 202/0127/2025, se aprobó el contrato denominado "**SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y LICENCIAMIENTO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID 324-276-LR24**, suscrito con la empresa **OPCIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACION.**

Que, por Decreto Exento Nº 202/1838/2025, se aprobó el contrato denominado "**ADQUISICION DE FILE SERVER Y SERVICIOS DE INGENIERIA" ID 324-308-R125,** suscrito con la empresa **IMPORTACIONES Y SERVICIOS ADVANCED COMPUTING TECHNOLOGIES S.A.,** designándose como Inspector Técnico del Servicion el funcionario don Víctor Alchao Celis a través del Decreto Exento N°202/0423/2025.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000031

DECRETO EXENTO N°202/ / 2026

La asignación de funciones propuesta por el Departamento de Informática a través del Memorámdum N°M-103-03-00217-2025.

D E C R E T O:

1. Designase como Inspectores Técnicos de los Servicios que a continuación se indican, a los funcionarios que en cada caso se señala, todos dependientes del Departamento de Informática:

Servicio	Funcionario	Cédula de Identidad
MANTENCION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES" ID 324-126-LR24	Javier Fernandez Vanzulli	[redacted]
ADQUISICION DE FILE SERVER Y SERVICIOS DE INGENIERIA" ID 324-308-R125		
SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y LICENCIAMIENTO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID 324-276-LR24	Marcelo Cubillos San Martin	[redacted]
"SERVICIO DE WEB HOSTING, MONITOREO, RESPALDO Y SOPORTE TECNICO" ID 324-169-LE24		

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CQO/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Informática
DAF
I.T.S.
Página web.